

DIP. ROSA ELIA ROMERO GUZMÁN

"2018, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"

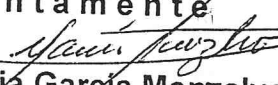
San Raymundo Jalpan, Oaxaca; 9 de enero de 2018.

MTRO. IGMAR FRANCISCO MEDINA MATUS
OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E

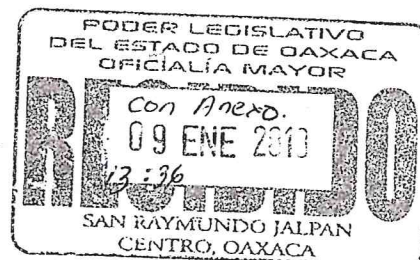
Sirva este medio para desearle lo mejor en este año y que sus propósitos se logren muy pronto, así mismo y por instrucciones de la Dip. Rosa Elia Romero Guzmán, le solicito amablemente se inscriba en el Orden del Día de la Sesión del próximo martes 16 de enero, la Proposición con Punto de Acuerdo adjunta.

Sin otro particular, le reitero mi consideración más distinguida.

Atentamente


Lic. Patricia García Monzalvo

Secretaria Técnica





GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXIII Legislatura

DIP. ROSA ELIA ROMERO GUZMÁN

"2018, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, EXHORTA A LA CORPORACIÓN OAXAQUEÑA DE RADIO Y TELEVISIÓN, PARA QUE INICIE UN PROGRAMA DE DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES CIENTÍFICAS Y DE INVESTIGACIÓN QUE REALIZAN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL ESTADO DE OAXACA, A CARGO DE LA DIPUTADA ROSA ELIA ROMERO GUZMÁN DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

QUIEN SUSCRIBE, ROSA ELIA ROMERO GUZMÁN, DIPUTADA DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE LA LXIII LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 50 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, ARTÍCULO 67, FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y EL ARTÍCULO 70 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, SOMETO A CONSIDERACIÓN DE ESTA HONORABLE ASAMBLEA EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO, AL TENOR DE LA SIGUIENTE:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

HONORABLE ASAMBLEA:

EL DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO, ASÍ COMO LAS DIVERSAS INVESTIGACIONES QUE SE REALIZAN EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR INSTALADAS A LO LARGO Y ANCHO DEL TERRITORIO OAXAQUEÑO, TIENEN COMO FINALIDAD IMPACTAR EN TODOS LOS ÁMBITOS DE LA VIDA DE LOS CIUDADANOS DEL ESTADO. SIN DUDA, SON MUCHOS Y MUY DIVERSOS LOS TEMAS QUE LAS INVESTIGADORAS E INVESTIGADORES REALIZAN EN SUS RESPECTIVOS CENTROS EDUCATIVOS, SIN EMBARGO, POCO O CASI NADA SABEMOS COMO SOCIEDAD SOBRE QUÉ ES LO QUE HACEN ESTOS INVESTIGADORES.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXIII Legislatura

DIP. ROSA ELIA ROMERO GUZMÁN

"2018, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"

POR ELLO, ES MUY IMPORTANTE QUE EL ESTADO UTILICE LOS DIVERSOS RECURSOS QUE TIENE A SU DISPOSICIÓN PARA QUE MEDIANTE UNA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN SE CONOZCA EL TRABAJO QUE SE LLEVA A CABO EN TODAS LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR TANTO PÚBLICAS COMO PRIVADAS.

ESPECIALMENTE EN EL ÁMBITO PÚBLICO, PUESTO QUE ES CON RECURSOS DEL ESTADO TANTO LOCALES COMO FEDERALES CON LOS CUALES SE FINANCIA A TODAS LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS EDUCATIVAS. ADEMÁS DE QUE UNO DE LOS OBJETIVOS PRICIPALES DE ESTAS ES EL DE RETRIBUIR A LA SOCIEDAD LA INVERSIÓN QUE EN ELLAS SE REALIZA.

EN EL CASO DE LAS INSTITUCIOONES PRIVADAS, SI BIEN FUNCIONAN CON RECURSOS PROPIOS, ESTAS NO DEBEN SER AJENAS A LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN PUESTO QUE TIENEN UNA PERTINENCIA SOCIAL Y UNA ORIENTACIÓN A LA BUSQUEDA DE SOLUCIONES EN SU ENTORNO REGIONAL.

POR ELLO, ES QUE SERÍA URGENTE QUE LA CORPORACIÓN OAXAQUEÑA DE RADIO Y TELEVISIÓN, PUEDA INCLUIR EN BREVES CÁPSULAS INFORMATIVAS, EL TRABAJO QUE LAS Y LOS INVESTIGADORES REALIZAN EN SU DIARIA LABOR DE EDUCAR Y DE CREAR CIENCIA NO SÓLO COMO UN INTERÉS PERSONAL, SINO COMO UN MEDIO DE ABORDAR ALGUNA PROBLEMÁTICA EN PARTICULAR.

AUNADO A LA COBERTURA QUE LA CORPORACIÓN OAXAQUEÑA DE RADIO Y TELEVISIÓN TIENE EN TODO EL ESTADO, LA INFORMACIÓN QUE LLEGA A LA AUDIENCIA SERÍA SIN DUDA UN ESTÍMULO PARA LOS JÓVENES EL SABER QUÉ HACEN Y PARA QUÉ LO HACEN, LOS INVESTIGADORES Y

R



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXIII Legislatura

DIP. ROSA ELIA ROMERO GUZMÁN

"2018, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"

CIENTÍFICOS TANTO DE CIENCIAS DURAS COMO DE LAS CIENCIAS SOCIALES.

ES POR ELLO QUE SOLICITO A ESTA HONORABLE ASAMBLEA SU APOYO PARA QUE ESTA INICIATIVA CON PUNTO DE ACUERDO SEA APROBADA Y QUEDAR COMO SIGUE:

ARTÍCULO ÚNICO.- LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, EXHORTA A LA COPRORACIÓN OAXAQUEÑA DE RADIO Y TELEVISIÓN PARA QUE INICIE UN PROGRAMA DE DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES CIENTÍFICAS Y DE INVESTIGACIÓN QUE REALIZAN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL ESTADO DE OAXACA

DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA A 9 DE ENERO DE 2018.

ATENTAMENTE

DIPUTADA ROSA ELIA ROMERO GUZMÁN